

Bogotá, D.C., 04 de septiembre de 2025

Señores:

BONOHABIENTES P.A. ESTRATEGIAS INMOBILIARIAS - PEIS

Ciudad.

Asunto: Publicación información relevante – Superintendencia Financiera.

Referencia: P.A. Estrategias Inmobiliarias - PEIS.

Respetados:

Reciban un cordial saludo de Itaú Fiduciaria Colombia S.A. Sociedad fiduciaria (en adelante, "Itaú"), sociedad que actúa única y exclusivamente como Representante Legal de los tenedores de Bonos "P.A. Estrategias Inmobiliarias - PEIS." se permite informar las siguientes publicaciones realizada por la Superintendencia Financiera de Colombia:

"Resultados de la adjudicación de la Primera y Segunda Vuelta sin Pago en Especie del Duodécimo Tramo del Programa de Emisión y Colocación de Títulos Participativos emitidos por el PATRIMONIO AUTÓNOMO ESTRATEGIAS INMOBILIARIAS (PEI). El valor de cada Título suscrito deberá ser pagado íntegramente en pesos colombianos el 5 de septiembre de 2025 VER ANEXO."

Atentamente,



Juan Sebastian Tovar Romero

Apoderado de Itaú Fiduciaria Colombia S.A.

Actuando única y exclusivamente como representante Legal de los tenedores de Bonos "P.A. Estrategias Inmobiliarias - PEIS."